

cino de Granada, domiciliado últimamente en Horno de la Merced, 4, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 166 de 1963, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción número dos de Granada.—(1.712.)

MARTINEZ FEINADO, Nicolás; con domicilio en La Carolina, calle Tejar Salmerón, 3, que residió en Barcelona, calle Dos de Mayo, pastelería, residencia de una tal María Martínez Martínez, en la actualidad en ignorado paradero; procesado en sumario 12 de 1963, sobre estupro; y

DÍAZ FERNANDEZ, José; de veinte años de edad, soltero, del campo, natural y vecino de Pozo Alcón, con domicilio accidentalmente en Navas de San Juan, calle Aldea Fontanar; hijo de Vicente y de Lorenza, en la actualidad en ignorado paradero; procesado en causa 70 de 1962, sobre abusos deshonestos; comparecerán en el término de tres días en el Juzgado de Instrucción de La Carolina.—(1.713 y 1.714.)

ARIAS GONZALEZ, Jesús; de diecisiete años de edad, soltero, electricista, hijo de Jesús y de Remedios, natural de Cíñera de Gordón, domiciliado últimamente en Torquendo Guriezo; procesado en sumario 385 de 1962, por hurto; y

FARGAS RAUSET, Rafael; de cuarenta años de edad, casado, niquelador, hijo de Rafael y de Adela, natural y domiciliado en Barcelona, barriada de San Istiro, 48; procesado en sumario 401 de 1962, por imprudencia; comparecerán en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción número uno de Barcelona.—(1.722 y 1.723.)

SANZ MORENO, Carmen; natural de Valencia, soltera, sus labores, de diecinueve años de edad, hija de Juan y de Josefa, domiciliada últimamente en Valencia, calle Guadasequies, 12; procesada en causa 192 de 1963, por encubrimiento; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia.—(1.726.)

FIDALGO BISBAL, Fernando; de cincuenta y tres años de edad, hijo de Fernando y de Concepción, casado, funcionado, natural y domiciliado en Barcelona, calle Muntaner, número 350, 2.º 1.ª; procesado en causa 249 de 1963, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona.—(1.744.)

VIVES GARCIA, Julio; natural de Barcelona, soltero, albañil, de sesenta y cuatro años de edad, hijo de Eusebio y de María, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 273 de 1961, por usurpación de funciones;

CARDONA LLORENS, Manuel; natural de Motril (Granada), soltero, peón, hijo de Manuel y de Trinidad, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 666 de 1962, por hurto, y

LOPEZ RODRIGUEZ, Juan; natural de Armilla (Granada), casado, tornero mecánico, de veintisiete años de edad, domiciliado últimamente en calle Rodrigo Caro, número 9, bajos (Verdún); procesado en causa 669 de 1962, por lesiones; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona.—(1.745, 1.746 y 1.748.)

PERERA BOVER, José María; de cuarenta y cinco años de edad, casado, gestor administrativo, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 258 de 1963 por apropiación indebida;

PERERA BOVER, José María; de cuarenta y cinco años de edad, casado, gestor administrativo, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 207 de 1963, por apropiación indebida, y

SAN EMETERIO CAMINO, Eugenio; de treinta años de edad, hijo de Carlos y de Anastasia, casado, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 423 de 1963, por robo; comparecerán en el término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona.—(1.750, 1.751 y 1.753.)

## ANULACIONES

### Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 1 de Colmenar Viejo (Madrid) deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario número 98 de 1940, María Marín Fuentes.—1.710.

El Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 255 de 1962, Francisco Zapata Gosálvez.—(1.743.)

El Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 571 de 1958, Mario Montserrat Saburit.—(1.747.)

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 635 de 1959, Ricardo Maiza Gorosope.—(1.749.)

El Juzgado de Instrucción de Cazorla deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 117 de 1940, Agustín Bonillo del Angel.—1.754.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 309 de 1946, Fidel de la Vega Quintana García.—(1.755.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 87 de 1945, Félix Martínez Franco.—(1.757.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario 480 de 1941, Consuelo Bru Mico.—(1.757.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 50 de 1952, Bernardo Estrada Orellana.—(1.758.)

El Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 165 de 1963, Néstor Manzano Sánchez.—(1.760.)

El Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 85 de 1952, Bernardo Estrada Orellana.—(1.761.)

El Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario 263 de 1951, Plácida Pardal Bernal.—(1.762.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 299 de 1947, Angel Jiménez López.—(1.711.)

El Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 152 de 1952, Bernardo Estrada Orellana.—(1.715.)

El Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 430 de 1951, Bernardo Estrada Orellana.—(1.716.)

El Juzgado de Instrucción de Mula deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 19 de 1955, Valentín Moreno Moreno.—(1.720.)

## V. Anuncios

### MINISTERIO DE MARINA Comandancias Militares

#### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Rosendo Yanes Arocha, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye el expediente número 32 del año en curso, con motivo del auxilio marítimo prestado por el buque de pesca «José Molina» al de su igual clase «Pepica la Cortijera».

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan alegar durante un término de treinta días, contados a par-

tir de la fecha de esta publicación, por medio de escritos dirigidos al Instructor del expediente o por comparecencia ante el mismo, cuanto les convenga.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 1963.—El Juez Instructor, Rosendo Yanes Arocha.—2.624.

Don Rosendo Yanes Arocha, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye el expediente número 41 del año en curso, con motivo del auxilio marítimo prestado por el buque de pesca «Puerto de Santa Pola» al de su igual clase «La Guapax».

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan alegar durante un término de treinta días, contados a partir de la fecha de esta publicación, por medio de escritos dirigidos al Instructor del expediente o por comparecencia ante el mismo, cuanto les convenga.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 1963.—El Juez Instructor, Rosendo Yanes Arocha.—2.622.

Don Rosendo Yanes Arocha, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye el expediente número 27 del año en curso, con motivo del auxilio marítimo

prestado por el buque de pesca «Segunda Venus» al de su igual clase «Valenciana de Blascon».

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan alegar durante un término de treinta días, contados a partir de la fecha de esta publicación, por medio de escritos dirigidos al Instructor del expediente o por comparecencia ante el mismo, cuanto les convenga.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 1963.—El Juez Instructor, Rosendo Yanes Arocha.—2.623.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Dirección General del Tesoro Deuda Pública y Clases Pasivas

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 49.498, a favor de Juan Eguía Urquiza y Sergio Eguía Urquiza, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 18 de marzo de 1963.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 771.

### Delegaciones Provinciales

#### NAVARRA

##### Agencia Recaudadora Especial

Se hace saber que en esta oficina de Recaudación se instruye expediente de apremio administrativo por débitos del concepto de recursos eventuales, expediente 116.61, de Vizcaya, pesetas 690.193,66 de principal, más recargo de apremio de 20 por 100 y costas que se causen, contra don Vicente Aguirre Goicoechea, anteriormente vecino de Ochagavía, de quien se dice tener su residencia en Francia, Mauleón.

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 126 y 127 del Estatuto de recaudación de 29 de diciembre de 1948, le requiero para que en el plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca en el expediente que se le sigue en esta oficina; advirtiéndole que si transcurre dicho plazo sin comparecer por sí o por medio de representante será declarado en rebeldía y se continuará la ejecución, conforme a los preceptos citados.

Al propio tiempo le requiero de pago de sus débitos, advirtiéndole que si lo realiza en el plazo de diez días hábiles, contados desde la fecha que se indica en el párrafo anterior, se reducirá el recargo de apremio al 10 por 100, pero pasado dicho día le será exigido el recargo íntegro del 20 por 100, sin más notificación ni requerimiento.

Pamplona, 21 de mayo de 1963.—El Agente recaudador (ilegible).—3.339.

Se hace saber que en esta Oficina de Recaudación se instruye expediente de apremio administrativo por débitos de Derechos de importación, expediente 73/62 de Navarra, pesetas 40.800 de principal, más recargo de apremio de 20 por 100 y costas que se causen, contra don Ives

Palle, de quien se dice tener su residencia en Francia, Saint Martin du Bois.

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 126 y 127 del Estatuto de recaudación de 29 de diciembre de 1948, le requiero para que en el plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca en el expediente que se le sigue en esta oficina; advirtiéndole que si transcurre dicho plazo sin comparecer por sí o por medio de representante será declarado en rebeldía y se continuará la ejecución, conforme a los preceptos citados.

Al propio tiempo le requiero de pago de sus débitos, advirtiéndole que si lo realiza en el plazo de diez días hábiles, contados desde la fecha que se indica en el párrafo anterior, se reducirá el recargo de apremio al 10 por 100; pero pasado dicho día le será exigido el recargo íntegro del 20 por 100, sin más notificación ni requerimiento.

Pamplona, a 21 de mayo de 1963.—El Agente recaudador (ilegible).—3.840.

#### VALENCIA

##### Clases Pasivas

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de noviembre de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 350, de 16 de diciembre de 1943), y para conocimiento de los interesados, se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes ordenes de consignación de pago:

##### Índice número 38

Dolores Díaz Lobón.—Jubilados.  
José Tormo Subleía.—Jubilados.  
Rosario Blasco Ferrer.—Nómina extranjero.

##### Índice número 39

Remedios Penalba Gómez.—M. Civil.  
Isabel Hernández Martínez.—M. Civil.  
Máxima López Martínez.—M. Civil.  
María de la Cruz Richarte López.—M. Militar.  
Julia Aranda Escribano.—M. Militar.  
Huérfanas Martínez Lara.—M. Militar.  
José Gistáur Algarra.—Retirados-Cruces.  
Traslado.  
El mismo.—Retirados-Cruces. Traslado

##### Índice número 40

María Purificación Llopis Martí.—M. Civil.  
Sebastián Rabal Jiménez.—M. Civil.  
Patrociniño Pérez Company.—M. Civil.  
Adelaida Juste Simón.—M. Civil.  
Mercedes Calvente Calvente.—M. Civil.  
Francisco Bada Salceda.—Jubilados.  
África Gálvez García.—M. Militar.  
María Vercher Pons.—M. Militar.

##### Índice número 41

Sofía Sáez Navarro.—M. Civil.  
Desamparados Martínez Moluda.—M. Militar.  
María Pérez Benito.—M. Militar.  
Isabel Mari Camaroc.—M. Militar.  
Concordia Arnal Navarro.—M. Militar.  
Josefa Mahiques Guillén.—M. Militar.

##### Índice número 42

María Crespo Rosales.—M. Civil.  
Vicente Ibáñez Orts.—M. Civil.  
Josefa Clausi Lázaro.—M. Civil.  
Pedro Comino García.—Jubilados.  
José Pérez Nepal.—Retirados. Cruces.  
Juan Flores Navarro. Retirados.

##### Índice número 43

Adamina García Seoane.—M. Civil.  
Rosario Pardo Ibáñez.—M. Civil.  
Enrique Gómez Agud.—Jubilados.  
José Zamora Zorraquinos.—Jubilados.

Juan Rodrigo Martínez.—Retirados. Cruces.

José Gutiérrez Quiroga.—Retirados.  
Félix Moreno González.—Retirados.  
Vicente Torres Vives.—Retirados.

##### Índice número 44

Esteban Sánchez Alcoriza.—Jubilados.  
Juana Ondiviela Herreros.—Jubilados.  
José García Melero.—Retirados. Cruces.  
Alfonso Correa Andújar.—Retirados.  
Pedro Martín García.—Retirados.  
Salvador Martínez Ros.—Retirados.

##### Índice número 45

Honorio Delgado Sancho.—Jubilados.  
Huérfanas Torrente Sancho.—M. Militar.  
Adela González Almenar.—M. Militar.  
Huérfanas López Somoza.—M. Militar.  
María Teresa Reig Calvo.—Dote.

##### Índice número 46

Estrella Ferrer Martínez.—M. Civil.  
Mercedes Eluch Roda.—M. Civil.  
Esperanza Alcocer Turégano.—M. Civil.  
Esperanza López Panadero.—M. Civil.  
Josefa Ferrer Bellber.—M. Civil.  
Concepción Puig Malo.—M. Civil.  
Clemente Saiz García.—Jubilados.  
Luis Poveda Mora.—Jubilados.  
Amparo Planelles Ripoll.—M. Militar.  
Traslado.  
María Escribano Carnicero.—M. Militar.  
Emilia Aguilera Peña.—M. Militar.  
Flomena Verdú Barrachina.—M. Militar.  
María Josefa Quesada Cuesta.—M. Militar.  
Carmen Aranda Márquez e hijos.—M. Militar.  
María Amparo Quintanilla Gala.—M. Militar.  
María Araceli García Álvarez.—M. Militar.  
Carmen Olañeta Clairac.—M. Militar.  
María Soler Blasco.—M. Militar.  
Domingo Pellicer Faus.—Rectificación orden.

##### Índice número 47

Rosa Ribes Escuder.—M. Civil.  
María del Socorro Pérez Alonso.—M. Civil.  
Manuela Bon Alcaraz.—M. Civil.  
Carmen Riera Martínez.—M. Civil.  
Soledad Vilaplana Llopis.—M. Civil.  
Sofía Porras Salazar.—M. Civil.  
María Mahiques Senti.—M. Civil.  
Esperanza de la Muela Pastor.—M. Civil.  
Salvador Esteve Ramos.—Jubilados.  
José Moltó Santeja.—Jubilados.  
Rafael Anaya Jiménez.—M. Militar.  
Antonio Clemente de Fez.—Retirados. Cruces.  
Antonio García Morales.—Retirados.  
Vicente Torres Alegre.—Retirados.

##### Índice número 48

Josefa Benita del Hoyo Orcazarán.—Jubilados.  
Francisco Martí y Culla.—Jubilados.  
Isabel Monerri Valentin.—M. Militar.  
Traslado.  
Joaquín Roca Albiol.—Retirados. Cruces.  
Traslado.  
Matías Martínez Martínez.—Retirados.

##### Índice número 49

José Tomás Sánchez.—Jubilados.  
Josefa Sancho Cabeza.—Jubilados.  
Carlos Rodríguez Lafora.—Jubilados.  
Vicente Nebot Sanaruja.—Jubilados.

##### Índice número 50

Huérfanas Jorge Lazo.—M. Civil.  
Urbano Loscos Pardo.—Jubilados.  
Juan Navarro Rodríguez.—Retirados. Cruces.  
Jesús González García-Tenorio.—Retirados.  
Francisco Montagud Barbera.—Retirados.

Valencia, 21 de mayo de 1963.—El Delegado de Hacienda.—3.647.

## Tribunales de Contrabando y Defraudación

### GERONA

Ignorándose el domicilio en España de Sophia White Lexton, que lo tuvo en calle Priuas, número 6, Rabat (Marruecos), se le notifica que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez treinta horas del día 10 de junio de 1963 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente 36/63, y en que figura como inculpada.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser adjunta al expediente de su razón.

Gerona, 27 de mayo de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—3.912.

### LA CORUÑA

Desconociéndose el actual domicilio de Jaime Moar Villaverde, que últimamente la tuvo en Velle (Orense), encartado en el expediente número 102/63, a medio de la presente cédula se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en providencia de 4 de mayo de 1963, ha acordado que la aprehensión de la mercancía afecta al citado expediente, que ha sido valorada en 314,90 pesetas, es constitutiva de una infracción de contrabando de mínima cuantía, debiendo tramitarse por la Presidencia del Tribunal, a tenor de lo prevenido en el caso primero del artículo 75 de la Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se le notifica que contra dicha providencia puede interponer en el término de veinticuatro horas hábiles, a partir de la fecha en que tenga efecto la presente notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se considerará firme.

La Coruña, 18 de mayo de 1963.—El Secretario, F. Salvador Ubeda.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente, G. Castro.—3.911.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### CADIZ

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida de López Fintio, número 9, y en el plazo de veinte días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

#### Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: Don Francisco Somogil de Perlac.

Emplazamiento: San Eirique de Guadira.—San Roque.

Objeto de la instalación: Caseta de transformación de 10 KVA., 15.000/220 V. Presupuesto: 120.000 pesetas.

Capacidad de transformación: 10 KVA. Maquinaria: Nacional.

Primeras materias: Nacionales. Cádiz, 21 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe, Miguel A. de Mier.—3.851.

## GUIPUZCOA

Peticionario: «Iberduero, S. A.»  
Emplazamiento: Término de Usurbil.  
Objeto: Estación transformadora y distribuidora de energía eléctrica, tipo intemperie, prevista para la instalación de dos bancos trifásicos de 35.000 KVA., 138/33 KV. cada uno. Será alimentada por línea aérea doble circuito procedente de la subestación de Hernani. De barras de 30 KV. partirán cuatro líneas de doble circuito y una de circuito simple siguientes: Hernani I y II, San Sebastián I y II, Andoain I y II, Lasao I y II y Luzuriaga.

Capital: 17.313.000 pesetas.  
Materias: Nacionales.

Se hacen públicos estos deseos para que todo aquel que se sienta afectado por ellos presente por triplicado en esta Delegación, y en el plazo de diez días a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», los escritos razonados de oposición que estimen oportunos.

San Sebastián, 18 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe, J. L. Pampin.—3.875.

Peticionario: «Iberduero, S. A.»  
Emplazamiento: Segura.

Objeto: Estación transformadora y distribuidora de energía eléctrica, tipo intemperie 30/5 KV., para un transformador trifásico de 1.500 KVA. de potencia. Se alimentará por una derivación a 30 kilovoltios, doble circuito, de la línea general All-Ormaiztegui. De barras a 5 kilovoltios, tres salidas de líneas aéreas para Cerain, Segura y Cegama.

Capital: 1.030.090,35 pesetas.  
Materias: Nacionales.

Se hacen públicos estos deseos para que todo aquel que se sienta afectado por ellos presente por triplicado en esta Delegación, y en el plazo de diez días a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», los escritos razonados de oposición que estimen oportunos.

San Sebastián, 18 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe: J. L. Pampin.—3.876.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Jefaturas Provinciales de Ganadería

#### BARCELONA

#### Ampliación de industria

Peticionario: Don Francisco Camps Sanchez.

Industria: Pasterización y esterilización de leche.

Emplazamiento: Guardiola de Berga (Barcelona).

Materias primas necesarias para la ampliación solicitada: Leche de vaca, 360.000 litros; cacao en polvo, 1.500 kilogramos; azúcar, 1.200 kilogramos anuales.

Maquinaria a ampliar: Una homogeneizadora con electromotor de 6 CV., un autoclave horizontal rotativo con electromotor de 2 CV., una máquina automática de lavar botellas con motor de 3 CV., una máquina de cerrar botellas con motor de 0,5 CV., un pasterizador tipo «Copa», un generador de vapor sistema «Fleld» 6 kilogramos/2 centímetros, alimentado por una bomba accionada por un motor de 2 CV., y un ventilador con un motor de 1 CV.; dos grupos compresores de frío accionados cada uno por un motor de 1,50 CV. valor total; un aparato manual para llenar botellas.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en las oficinas de esta Jefatura provincial (paseo de San Juan número 1,

tercero, 1.º) las reclamaciones suscritas por triplicado que se consideren oportunas.

Barcelona, 17 de mayo de 1963.—El Jefe del Servicio, Luis Lizán Reclusa.—3.888.

## GUIPUZCOA

Peticionario: Don Eugenio Alegría Aramburu.

Localidad: Tolosa.

Industria: Instalación de cámara frigorífica en su carnicería.

Materias primas: Nacionales.

Esta petición se somete a información pública por espacio de diez días hábiles para que quienes se consideren afectados por ella puedan presentar por triplicado la reclamación que estimen pertinente, dentro de dicho plazo, en las oficinas de este Servicio.

San Sebastián, 21 de mayo de 1963.—El Jefe del Servicio: Francisco Mombiela Senao.—3.855.

Peticionario: Don Juan Manuel Benito Martín.

Localidad: Eibar.

Industria: Instalación de cámara frigorífica en su carnicería.

Materias primas: Nacionales.

Esta petición se somete a información pública por espacio de diez días hábiles para que quienes se consideren afectados por ella puedan presentar, por triplicado, la reclamación que estimen pertinente, dentro de dicho plazo en las oficinas de este Servicio.

San Sebastián, 21 de mayo de 1963.—El Jefe del Servicio, Francisco Mombiela Senao.—3.856.

## Servicio Nacional del Trigo

### ORENSE

#### Instalación molino piensos

Peticionario: Don Modesto Gómez Ferrero.

Objeto: Instalación de molino maquillero piensos en Píñeira de Arcos (Sardianes).

Capital: 46.000 pesetas.  
Maquinaria de producción nacional.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados en el plazo de diez días.

Orense, 20 de mayo de 1963.—El Jefe provincial, Julio González del Valle.—3.858.

## MINISTERIO DE COMERCIO

### Dirección General de Política Arancelaria

#### Admisiones temporales

Peticionario: «Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España, S. A.» (PYSBE). Aguirre Miramón, 2. San Sebastián.

Mercancía a importar: Bacalao en verde sin industrializar.

Mercancía a exportar: Bacalao seco e industrializado.

Mermas y desperdicios: 25 ó 30 por 100.

Fundamentos: La capacidad de nuestras dos factorías pueden absorber, después de nuestra propia pesca, hasta unas 15-25.000 Tm. anuales para importar temporalmente.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 22 de mayo de 1963.—El Director general, P. D. Florencio Sánchez Méndez Rivás.—3.924.

**ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS****BARCELONA**

Don Francisco Munill Llobet causó baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que en el plazo de tres meses, se puedan producir reclamaciones contra la fianza, cuya devolución se solicita.

Barcelona, 16 de mayo de 1963.—El Presidente, Pedro Rigo Llambias.—3.901.

**SEVILLA**

Instada la devolución de fianza del Gestor administrativo don Emilio Segura Oloqui por cese en la profesión, que tuvo su Gestoría en esta capital, calle García de Vinuesa, 35, principal, se haec público a fin de que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones sobre la misma.—El Presidente, Luis Roquette de la Torre.—3.903.

**LABORATORIO MEDICO QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, Zapatería, 46-48, 2.º, a fin de tratar de los asuntos incluidos en el orden del día que se inserta a continuación.

Si a esta primera convocatoria no concurriera el número de accionistas exigido por los Estatutos Sociales, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

*Orden del día*

- 1.º Lectura y aprobación del Acta de la anterior Junta general.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.
- 3.º Examen y aprobación, si ha lugar, de las cuentas y balance del mencionado ejercicio.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 5.º Construcción de clínica.
- 6.º Admisión de socios.
- 7.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Famplona, 15 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Aldaz Díez de Ulzurrun.—800.

**ODRIOZOLA Y BERRIDI, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en el domicilio social a las diecinueve horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere. Orden del día: examen para aprobación; en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962, así como de la propuesta de aplicación de resultados; y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente. Ratificación del nombramiento de administradores.

San Sebastián, 21 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración.—El Presidente, Gregorio Odrizola.—798.

**SEVILLAS, S. A.**

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar quince días después de la aparición de este anuncio, a las doce horas, en el domicilio social, Avenida de Navarra, sin número, para someter a su aprobación el balance del ejercicio de 1962, reparto de beneficios y designación de accionistas censores de cuentas.

Arnedo, 21 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.902.

**HELIOT ESPAÑOLA, S. A.**

El Consejo de Administración de «Heliot Española, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la calle Concejo de Ciento, 360, de Barcelona, el próximo día 22 del propio mes, nueve horas, en primera convocatoria, y el día 23 del propio mes, lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de administradores.
- 4.º Nombramientos de censores y suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.547.

**S. A. DE EXTRACTOS TANICOS****BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 17 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria e inventario-balance del ejercicio de 1962, así como la gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos Sociales en orden al depósito previo de acciones para asistir a las Juntas generales.

Barcelona, 27 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración.—El Presidente, José Durall Pujol.—782.

**INDUSTRIAL AGRICOLA AFRICANA, SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

En virtud de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y lo prescrito en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Industrial Agrícola Africana, S. A.», en el domicilio social de la «Compañía General de Tabacos de Filipinas, S. A.», Rambla de los Estudios, 109, Barcelona, para el día 14 de junio del corriente año, a las doce horas, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estado de cuentas correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta.

A los efectos de asistencia a la citada Junta se recuerda a los señores accionistas lo que sobre las mismas disponen los Estatutos Sociales, admitiéndose los depósitos de acciones para concurrir, en las oficinas de la Compañía en Barcelona, Rambla Estudios, 109, principal, y en el domicilio social de la Compañía en Santa Isabel y en la Representación de la de «Tabacos de Filipinas», en Madrid, San Bernardo, 17, hasta el día 9 de junio.

En el caso de no reunirse número suficiente de acciones, la Junta general se reunirá en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora señalados para la primera convocatoria, al día siguiente.

Santa Isabel, 19 de abril de 1963.—El Secretario general, Jaime Gil de Biedma y Alba.—3.892.

**INMOBILIARIA FLOBA, S. A.**

En la Junta general de accionistas celebrada por la entidad en 15 de abril de 1959 se adoptó acuerdo que trata ahora de efectivarse, de disminuir el capital social por la suma de doscientas treinta y cinco mil pesetas, con amortización de las acciones números 16 al 62, ambas inclusive, de la serie A, cada una de ellas con un valor nominal de cinco mil pesetas.

Asimismo en la Junta general de accionistas celebrada por la entidad con fecha 26 de enero de 1961, también se adoptó acuerdo que trata ahora de efectivarse, de disminuir el capital social por la suma de trescientas setenta y cinco mil pesetas, con amortización de las acciones de la serie C, números 34 al 52, 174 al 193 y 244 al 263, cada una de ellas con un valor nominal de cinco mil pesetas.

Igualmente en la Junta general de accionistas, celebrada por la entidad en 30 de diciembre de 1962, se adoptó acuerdo que asimismo trata ahora de efectivarse, de reducir el capital social por la suma de trescientas cincuenta y cinco mil pesetas, con amortización de las acciones de la serie A, números 10 y 11, 84 al 107 y 198 al 242, cada una de ellas con un valor nominal de cinco mil pesetas.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y tres.—Inmobiliaria «Floba, S. A.»—El Secretario.—3.530.

y 3.º 30-5-1963.

**COMERCIAL LACTEA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de la Fusina, número 13, que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Aplicación de los beneficios obtenidos.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Resolver sobre una propuesta acerca de la fórmula a adoptar para la administración de la Sociedad, acordando las sustituciones, ceses o nombramientos de Administradores que se estimen oportunos.
- 5.º Propuesta de modificación de los artículos 3.º y 42 de los Estatutos sociales.
- 6.º Conveniencia de acogerse a la Ley de regularización de balances de 23 de diciembre de 1961.
- 7.º Designación de las personas que deban otorgar la escritura de modificación.

ción del artículo quinto de los Estatutos acordada en 3 de mayo de 1961.

8.º Designación, en su caso, de las personas que deban llevar a cumplimiento los acuerdos que se tomen.

Caso de no reunirse los quórum legales, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo local y hora indicados y con arreglo al mismo orden del día.

Se previene a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales a los efectos del depósito previo de acciones.

Vich, 16 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.610.

**COMPANIA DE LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS DEL SUD DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA LINEA DE JUMILLA A CIEZA**

De acuerdo con lo que previene el artículo 29 de los Estatutos por que se rige esta Compañía y las disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 del próximo mes de junio, a las once horas, en el domicilio social, sito en Madrid, avenida de José Antonio, número 51, sexto izquierda. De no poderse celebrar en esta primera convocatoria, se celebrará la mencionada Junta general, en segunda convocatoria, al día siguiente del mismo mes, en lugar y hora antes indicado. Se tratará del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1962.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Para asistencia a la Junta general y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, los señores accionistas depositarán, cuando menos, 50 acciones en las oficinas de la Compañía, hasta el día 10 del citado mes de junio.

El derecho de asistencia puede ser delegado de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos y según Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 24 de mayo de 1963.—El Secretario, Julio Ybern Verdaguier.—3.607.

**COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE VILLENA A ALCOY Y YECLA, S. A.**

De acuerdo con lo que previene el artículo 24 de los Estatutos por que se rige esta Compañía y las disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 del próximo mes de junio, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Madrid, avenida de José Antonio, número 51, sexto izquierda. De no poderse celebrar en esta primera convocatoria, se celebrará la mencionada Junta general, en segunda convocatoria, al día siguiente del mismo mes, en lugar y hora antes indicado. Se tratará del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1962.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Para asistencia a la Junta general y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos, los señores accionistas depositarán, cuando menos, 50 acciones

en las oficinas de la Compañía, hasta el día 10 del citado mes de junio.

El derecho de asistencia puede ser delegado, de acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos y según Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 24 de mayo de 1963.—El Secretario, Julio Ybern Verdaguier.—3.606.

**T 500 IBERICA, S. A.**

El Consejo de Administración de «T 500 Ibérica, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Alsgrer de Dalt, número 55, el próximo día 22 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el próximo día 23 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1962.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramientos de censores y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.533.

**GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA**

*Extravío de resguardo*

Habiéndose comunicado a esta Sociedad el extravío del resguardo número 307, comprensivo de 200 acciones nominativas de «General Eléctrica Española, S. A.», números 120.713 al 120.912, extendido a favor de don Juan Zaballa Uraga, se hace público el hecho, por segunda vez, por si no se recibe reclamación alguna pueda extenderse el correspondiente duplicado conforme al artículo 13 de los Estatutos, quedando la Sociedad exenta de toda responsabilidad.

Bilbao, 21 de mayo de 1963.—El Secretario general.—3.518.

**LABORATORIOS ORZAN, S. A.**

**LA CORUÑA**

De conformidad con el artículo 8.º de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social el día 15 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o de haber lugar, en segunda, el día 17, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y el balance general de cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.—El Consejo de Administración.—787.

**CARBONES DE BERGA, S. A.**

**FIGOLS-LAS MINAS**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 21 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo domicilio y hora, en segunda, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio, destinando al Fondo de Previsión para Inversiones el beneficio obtenido por la enajenación de unos terrenos de la Sociedad.

3.º Gestión de los señores administradores.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Figols-Las Minas (Serchs), 24 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.899.

**AVILES Y AZNABE, S. A.**

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se ha acordado convocar Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de señores accionistas, el día 20 de junio próximo venidero, a las dieciséis horas, en el domicilio social.

El Consejo someterá a la Junta general ordinaria para su examen y aprobación, en su caso, la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión de los señores administradores correspondientes al ejercicio de 1962, así como la designación de censores de cuentas para el año en curso.

A la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, el Consejo someterá a deliberación las siguientes propuestas:

1.º Venta de una finca o terreno de la Sociedad, sito en la ciudad de Vich.

2.º Ratificación del acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad y adopción de los acuerdos que procedan en relación a este punto para su trascendencia en forma legal en el Registro Mercantil.

Caso de no reunirse en ambas Juntas el quórum necesario, se reunirán, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora.

Barcelona, 24 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.898.

**MANUFACTURAS TEXTILES BALET VENDRELL, S. A.**

*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Gerona, número 4, siendo objeto de la misma la aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado de la misma, correspondientes al ejercicio de 1962, así como la designación de los censores de cuentas.

Para el caso de que no concurren el número de acciones necesario, se celebrará de segunda convocatoria el siguiente día y a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos.

Barcelona, 15 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.897.

**SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ELORRIO, S. A.**

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la villa de Elorrio, en primera convocatoria, a las doce horas del día 18 de junio próximo la Junta general or-

dinaria, y a continuación la extraordinaria, o en segunda convocatoria, si procede, a la misma hora y lugar del siguiente día 17 de junio, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día de la Junta general ordinaria:

Examen y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1962.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.  
Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta general extraordinaria:

Aumento del capital social.

Elorrio, 16 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—801.

#### MINAS Y EXPLOTACIONES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

(MINEX)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alberto Bosch, 9, el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en la que se tratará de los siguientes puntos:

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1962 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Madrid, 25 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.677.

#### «SUCEOS DE JOSE BARRO, S. A.»

CHAVIN-VIVERO (LUGO)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 26 del expresado mes, a la misma hora, en el local social, sito en Chavín-Vivero (Lugo), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo.

Segundo.—Aplicación de beneficios.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963; y

Cuarto.—Ratificación o modificación, en su caso, del Consejo de Administración.

Chavín-Vivero, 22 de mayo de 1963.—El Secretario, Daniel González Rodríguez.—Visto bueno, el Presidente, Ramón Barro González.—3.676.

#### HIJOS DE CAMILA MULLERAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 17 de junio próximo, y en segunda convocatoria, si procediere, para el siguiente día 18 del propio mes, a las doce horas, celebrándose en el domicilio social de Montagut (Girona), al objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del año económico de 1962; resolver sobre la distribución de beneficios y proveer al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para los mismos días 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y 18 del propio mes, en segunda convocatoria, que se celebrará igualmente en el domicilio social a continuación y una vez terminada la Junta general ordinaria, para acordar sobre las vacantes producidas en el Consejo de Administración por fallecimiento de dos señores consejeros y sobre la propuesta de modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales y demás concordantes, relativo a la supresión del Consejo de Administración.

Para tener derecho de asistencia a las Juntas será preciso llevar a cumplimiento los requisitos determinados en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Montagut, 25 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Moreno Salvador.—3.675.

#### PRODUCTOS PIRELLI, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, números 612-614, a las once y media de la mañana del día 19 de junio de 1963, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente 20, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de beneficios correspondientes al ejercicio 1962.

2.º Gestión del Consejo.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Propuesta de aumento del capital social y correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

6.º Propuesta de emisión de obligaciones.

Para tener derecho de asistencia a la expresada Junta es preciso presentar el resguardo acreditativo de haber depositado las acciones en la Caja social o en un establecimiento de crédito con cinco días por lo menos de anticipación al fijado para la misma.

Barcelona, 27 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo de Azcoitia.—3.678.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE LA PENICILINA Y ANTIBIOTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en su factoría-laboratorio de envasado estéril, sita en la calle de Méndez Alvaro, número 57, de esta capital, el día 18 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en su defecto, a igual hora el día 19, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Propuesta y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir y votar en las Juntas generales se precisa ser poseedor, como mínimo, de cien acciones y que estas se encuentren inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación.

Madrid, 25 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.679.

#### FARMIBERIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en la calle de Méndez Alvaro, número 57, de esta capital, el día 18 de junio próximo, a las cinco treinta de la tarde, en primera convocatoria, y en su defecto, a igual hora, el día 19, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.680.

#### S. A. DE INVERSION Y RENTA

(INESPAN)

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 28 de los corrientes y contra entrega del cupón número 1, se abonará a las acciones números 1 al 200.000, ambos inclusive, el dividendo de 37,50 pesetas líquidas acordado para el ejercicio de 1962.

Este pago se efectuará por el Banco Urquijo en su oficina central.

Madrid, 25 de mayo de 1963.—El Consejero secretario.—3.681.

#### INMOBILIARIA TORGBAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar las cuentas del balance de situación, detalle de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, todo ello relativo al ejercicio de 1962, así como nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1963.

De no reunirse el quórum necesario de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda el contenido de los Estatutos en orden al depósito de acciones y representación.

San Andrés de Llavaneras, 24 de mayo de 1963.—Un Administrador.—3.682.

#### MANUFACTURAS MIGUEL ARTOLA, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de esta Empresa para el día 17 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en su caso, para el día 18 de junio, en segunda, a la misma hora, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura, aprobación de cuentas de 1962 y acuerdos que procedan.

Información sobre la liquidación de la Sociedad y acuerdos sobre la misma.

Cincotorres, 27 de mayo de 1963.—El Secretario de la Comisión Liquidadora.—3.683.

#### «EL HERCULES HISPANO», SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general, que habrá de celebrarse el día 15 de junio de 1963, a las doce horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 34, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962, así como de la gestión del Consejo y la Dirección durante el mismo.

2.º Distribución de los beneficios obtenidos.

3.º Renovación reglamentaria de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

5.º Autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social hasta la cuantía máxima y plazo que determina el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, fijando las condiciones de emisión.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Caso de no poderse celebrar la reunión en primera convocatoria, se hará en segunda, al siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social y con arreglo al orden del día señalado.

Para asistir a la Junta general será preciso que los señores accionistas hayan acreditado en la Secretaría de la Sociedad con una antelación al menos de setenta y dos horas el depósito de sus acciones en la Caja de la Compañía o presenten los resguardos de dicho depósito en un Banco o establecimiento público.

Madrid, 24 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Conde de Caralt.—3.684.

#### ASOCIACION CIVIL DE ANTIGUOS OBLIGACIONISTAS DEL FERROCARRIL DE ORUSCO A ALOCEN

A partir del día 1 de junio próximo se pagará el cupón número 46 de las antiguas obligaciones de F. C. Madrid-Aragón, emisión 1921 (hoy títulos de nuestra Asociación), a razón de 10 pesetas líquidas por cupón, y las amortizaciones de los siguientes títulos, a razón de 500 pesetas líquidas por título:

Números 803 al 812, 2.973 al 2.982, 2.956 al 2.961, 4.615 al 4.624, 5.235 al 5.244, 5.658 al 5.667, 5.985 al 5.974, 6.035 al 6.041, 7.688 al 7.697, 8.915 al 8.920, 10.870 al 10.879, 11.314 al 11.323, 12.610 al 12.618, 16.167 al 16.176, 17.088 al 17.095, 19.393 al 19.402, 19.868 al 19.872, 19.898 al 19.901, 20.033 al 20.042.

Tanto los cupones como los títulos amortizados podrán presentarse para su cobro en los Bancos Hispano Americano y Central de Madrid, encargados de este servicio.

Madrid, 25 de mayo de 1963.—El Presidente, R. Abella.—3.685.

#### HEREDEROS DE A. VERISTAIN, S. A.

##### Junta general ordinaria

Cumpliendo acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad el 29 de abril último, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Nueva España, número 8, Ondárroa (Vizcaya), el día 25 de junio próximo, a las diez y media de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

Único.—Examen del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta en orden a beneficios y Memoria explicativa del ejercicio de 1962 y acuerdo correspondiente a los mismos.

Los indicados documentos y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días inmediatamente anteriores a la celebración de la Junta.

Ondárroa, 24 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcos Gabicaechebarria.—3.656.

#### HEREDEROS DE A. VERISTAIN, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Cumpliendo acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad el 29 de abril último, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Nueva España, número 8, Ondárroa (Vizcaya), el día 14 de junio próximo, a las diez y media de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Modificación del artículo noveno de los Estatutos sociales para establecer en seis meses el plazo de celebración de la Junta general ordinaria destinada a la aprobación del balance y cuentas de cada ejercicio, así como también para disponer que los accionistas sólo podrán hacerse representar en la Junta por otro accionista.

2.º Modificación asimismo de los Estatutos sociales para establecer en ellos un artículo que recoja y ordene un derecho de tanteo y retracto a favor de los accionistas de la Sociedad para la transmisión intervivos de las acciones de la misma.

Ondárroa, 24 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcos Gabicaechebarria.—3.657.

#### INMOBILIARIA UNION INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, celebradera en el domicilio social, paseo de Gracia, 56, el próximo día 19 de junio, a las doce horas, de primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, de segunda, para examinar y, en su caso, aprobar el balance del ejercicio de 1962 con los documentos que prescribe el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y nombrar censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Para asistir a la Junta los señores accionistas con derecho a ello deberán depositar por todo el viernes día 14, a mediodía, sus títulos o el resguardo acreditativo de depósito bancario en la Caja social, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Barcelona, 25 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, A. de Quintana.—3.658.

#### INMOBILIARIA ALCALA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 26 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, número 23, primero, para examinar y aprobar, en su caso, todo lo referente a Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1962, gestión del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Si procede se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora que la primera.

Para ejercitar el derecho de asistencia se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto a tal efecto en los Estatutos sociales.

Madrid, 24 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.669.

#### ANTOMOVILES DE AVILA, PIEDRAHITA Y BARCO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general de accionistas el día 29 de junio de 1963, en su domicilio social, ca-

lle de Horcajuda, número 2, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no concurrir el quórum suficiente, al siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, para tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, labor realizada por el Consejo de Administración en 1962, acuerdo sobre el dividendo, nombramiento de censores de cuentas para 1963 y renovación del Consejo de Administración para 1963.

La tarjeta de asistencia se facilitará a quien la solicite con cinco días de antelación a su celebración, pero cumpliendo los requisitos que determinan nuestros Estatutos.

Piedrahita, 27 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.668.

#### COMERCIAL E INMOBILIARIA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el jueves día 20 de junio próximo, a las doce y media horas, en el domicilio social, carretera de Madrid, número 2, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria y balance al 31 de diciembre de 1962 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

San Sebastián, 20 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Rezola.—3.670.

#### LIZARITURRY Y REZOLA, S. A.

##### SAN SEBASTIAN

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el jueves día 20 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (fábrica «La Providencia»), situada en el barrio de Ibaeta, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

San Sebastián, 20 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Rezola.—3.671.

#### CONSTRUCCIONES BARGAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Alcalá Galiano, número 4, a las diecinueve y media horas del día 25 de junio próximo, para someter a deliberación y aprobación, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962 y gestión del Consejo de Administración durante el citado año; la propuesta de distribución de beneficios, así como nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1963.

En la citada reunión se aprobará la correspondiente acta.

Madrid, 22 de mayo de 1963.—El Consejero Secretario, Germán Aguilera.—3.673.

**G. A. L. P. A., S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Cristóbal Bordiú, número 45, a las veinte y media horas del día 25 de junio, para someter a deliberación y aprobación, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962 y gestión del Consejo de Administración durante el citado año, así como nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1963.

En la citada reunión se aprobará la correspondiente acta.

Madrid, 22 de mayo de 1963.—El Consejero Secretario, Germán Aguilera.—3.672

**CONFECCIONES LAGUNA, S. A.****BILBAO**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 20 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 21 de junio, al objeto de aprobar, si procede, la Memoria, el balance y la distribución de los beneficios del ejercicio 1962.

Bilbao, 15 de mayo de 1963.—El Director gerente.—3.674.

**VINICOLA HIDALGO Y CIA., S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el próximo día 25 de junio en el domicilio social, calle Banda de la playa, sin número, de esta ciudad, a las diez de la mañana, la ordinaria, e inmediatamente de terminar ésta, la extraordinaria, para resolver los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Con carácter de ordinaria:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Con carácter de extraordinaria:

- 1.º Autorización al Consejo de Administración, para caso necesario, relativa al párrafo tercero del artículo 22 de los Estatutos sociales.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta.

Para caso necesario se cita también por la presente a los señores accionistas, para segunda convocatoria, el día 26 de junio, a las diez de la mañana, la Junta general ordinaria, y a continuación, la extraordinaria, en el citado domicilio social.

Sanlúcar de Barrameda, 20 de mayo de 1963.—3.936.

**PESCA Y VENEDURIA, S. A.****HUELVA**

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de

actos de la Cámara de Comercio el día 20 de junio próximo, a las veinte horas, para tratar de

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se celebrará a continuación la Junta general extraordinaria, a fin de tratar de Ampliación de capital.

Si no se pudieran celebrar estas Juntas en primera convocatoria, se celebrarán en segunda al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Para la asistencia a dichas Juntas deberán cumplir los señores accionistas los requisitos exigidos por la Ley y los Estatutos sociales.

Huelva, 22 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan J. Bono Campano.—3.639.

**SERVICIOS MEDICOS, S. A.****(SER-ME)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio de 1963, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda, para el examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962 y proceder al nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Madrid, 27 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (legible).—3.637.

**ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS, S. A.****(En liquidación)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Oráculo, 60, el día 21 de junio de 1963, a las diecinueve y treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 22, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico. Autorización, en su caso, a la Comisión Liquidadora para que venda los inmuebles constitutivos del activo social en los términos que precise la Junta.

Tendrán derecho a asistir con voz y voto a la Junta general los accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Junta hubiesen depositado en la Caja de la Sociedad las acciones que posean o presentado resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en una de las entidades bancarias de España.

Madrid, 25 de mayo de 1963.—La Comisión Liquidadora.—3.633.

**ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS, S. A.****(En liquidación)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Oráculo, 60, el día 21 de junio de 1963, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 22, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Situación creada en orden a la formalización de balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1962.

2.º Información sobre la marcha de la liquidación de la Sociedad.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho a asistir con voz y voto a la Junta general los accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Junta hubiesen depositado en la Caja de la Sociedad las acciones que posean o presentado resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en una de las entidades bancarias de España.

Madrid, 25 de mayo de 1963.—La Comisión Liquidadora.—3.632.

**MANUFACTURAS DE LA PIEL, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, en el domicilio social, calle Carrió, número 23, de esta ciudad, para el próximo día 17 de junio y hora de las doce, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

- 1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, los estados de cuentas, inventario-balance y Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962 y resolver sobre distribución de beneficios.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1963.

De no reunirse el quórum suficiente para la celebración de la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente y hora de las trece.

Manresa, 21 de mayo de 1963.—El Presidente, A. Arderiu y Pascual.—3.646.

**COMPANIA EXTREMENA DE SUMINISTROS, S. A.**

Se convoca a todos los accionistas de la Compañía a la Junta general, que con carácter ordinario se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 22 de junio, en el domicilio social, Manuel Alfaro, 3, primero derecha, y con carácter extraordinario, a las trece horas del propio día y, si procede, el siguiente día hábil, 24 de junio, a las doce y trece horas, respectivamente, en segunda convocatoria, bajo los siguientes

Ordenes del día

**Junta general ordinaria**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1962, presentado por el Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Dimisión presentada por el actual Consejo de Administración y Comité de Gerencia.
- 4.º Nombramiento de nuevos Consejeros y miembros del Comité de Gerencia.
- 5.º Ruegos y preguntas.

**Junta general extraordinaria**

1.º Emisión de mil acciones preferentes al portador, serie B, números 1 al 1.000, de valor nominal 5.000 pesetas cada una, que serán emitidas a la par, ofrecidas, en primer lugar, a los actuales accionistas, desembolsadas en un 50 por 100 en el acto de la suscripción y el restante 50 por 100 en el momento que el Consejo lo acuerda, y que gozarán, además de los derechos de las ordinarias, de los siguientes:

- a) Percibir un dividendo equivalente al 65 por 100 de los beneficios que se obtengan en cada ejercicio.
- b) En caso de liquidación, derecho a reintegrarse de su valor nominal con preferencia a las acciones ordinarias.

2.º Como consecuencia de los apartados anteriores, si son aprobados, modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

3.º Acuerdos subsiguientes a las modificaciones estatutarias propuestas, si son aprobadas.

4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas generales convocadas los titulares de acciones que figuren inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al de la celebración de las Juntas, pudiendo los accionistas, mediante autorización, por escrito, referida a cada una de las Juntas y dirigida al actual Presidente del Consejo con dos días de antelación a la celebración de las mismas, delegar en otra persona su representación. Badajoz, 25 de mayo de 1963.—803.

#### SIDERURGIA INDUSTRIAL COMPANIA IBERICA, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en el siguiente día 19, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, en el local social, calle Diputación, 337, principal, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuentas y Memorias correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del destino de los resultados de dicho ejercicio.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

5.º Elección de consejeros y, en su caso, liquidadores.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 14 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 22 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mallén.—3.645.

#### PRODUCTOS FRIGO, S. A.

##### BARCELONA

Perú, 84

En la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada el día 21 de los corrientes se acordó, haciendo uso de la autorización conferida por la Junta general extraordinaria de fecha 2 de abril de 1963, aumentar el capital social en la cifra de 1.575.000 pesetas, mediante la emisión de 3.150 acciones, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, más una prima de emisión de 100 pesetas por acción, numeradas correlativamente del 31.561 al 34.550, ambos inclusive.

Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos y características que reconocen los Estatutos sociales a los títulos indicados, y devengarán interés a partir del día primero de julio del año en curso.

En cumplimiento del citado acuerdo y de lo dispuesto en el artículo 92 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se concede un plazo que finalizará el 30 de junio próximo, para que los actuales accionistas puedan ejercer el derecho de preferencia en la suscripción, en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas. Las acciones que no sean suscritas quedarán a disposición del Consejo de Administración para que pueda colocarse en la forma que tenga por conveniente.

El desembolso de los nuevos títulos será por un valor nominal de 500 pesetas por acción más la indicada prima de 100 pesetas también por acción, o sea, en junto, 600 pesetas, cuyo importe deberá ser satisfecho en el propio momento de la suscripción contra entrega del cupón número 31, que sólo tiene valor para tales efectos, por lo que quedará nulo al expirar el mencionado plazo de suscripción.

Barcelona, 25 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.664.

#### INMOBILIARIA «LA UNION, S. A.»

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio, a las once de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, número 24.

Si por insuficiencia de quórum estatutario no pudiera reunirse la citada Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda a la misma hora, al día siguiente, en el mencionado lugar.

Los asuntos propuestos a la orden del día serán los siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962, así como de la gestión del Consejo de Administración durante este período.

2.º Elección de consejeros para la renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos indicados en los artículos 15 de los Estatutos Sociales, y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 1963.—El Presidente, Gabriel Alcaraz Cañete.—3.643.

#### CONSTRUCTORA DE PANIFICADORAS, SOCIEDAD ANONIMA

##### BARCELONA

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Viladomat, número 54, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la gerencia en el propio ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta que se convoca, los señores accionistas deberán atenderse a lo dispuesto sobre el particular en el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 17 de mayo de 1963.—La Presidente del Consejo de Administración, Paquita Ferré.—3.654.

#### INMOBILIARIA VAMA, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 del próximo mes de junio, a las diecinueve ho-

ras, en las oficinas de la Sociedad, sitas en esta ciudad, calle de Víctor Pradera, número 68, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1962.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo período de tiempo.

4.º Distribución de beneficios.

5.º Designación de censores de cuentas efectivos y suplentes.

Madrid, a 25 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.653.

#### MACOVISA

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Sociedad, sitas en esta ciudad, calle de Víctor Pradera, número 68, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1962.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo período de tiempo.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Designación de nuevo Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Madrid, 25 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.652.

#### LADRILLERIA RIPOLLET, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Sardañola, s/n, Moncada, el día 15 de junio de 1963, a las diez horas, en primera convocatoria. En segunda, si procede, se celebrará al siguiente día, a la misma hora y en el propio domicilio. Orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.

2.º Aprobación de la gestión de los administradores.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 21 de mayo de 1963.—El Secretario, José María Villaplana.—3.650.

#### PLINTHOS, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Paseo de Valldaura, número 3, del día 15 de junio de 1963, a las doce horas, en primera convocatoria. En segunda, si procede, se celebrará al siguiente día, a la misma hora y en el propio domicilio. Orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión de los administradores.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 21 de mayo de 1963.—El Secretario, José María Vilaplana.—3.649.

#### CHAMBON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Paseo de Santa Coloma, 25, Barcelona, el próximo día 19 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1962.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
3. Nombramiento de nuevo Vocal del Consejo de Administración.

Caso de ser necesaria una segunda convocatoria, la reunión tendría lugar al día siguiente, en el lugar y hora señalados para la primera.

Barcelona, 24 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo.—3.648.

#### COVE, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de General Mola, número 68, y, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, al día siguiente en el mismo sitio y hora, para tratar los asuntos expuestos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1962.
- 2.º Cese y nombramiento de consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Los señores accionistas que deseen ejercer el derecho de asistencia habrán de proveerse de la correspondiente tarjeta que habrá de ser solicitada de esta Sociedad previo depósito de las acciones o del resguardo bancario, al menos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Hipólito Jiménez y Jiménez-Coronado.—3.647

#### SOCIEDAD ANONIMA FERCO

El Consejo de Administración de «Sociedad Anónima Ferco» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Pallars, número 129, de Barcelona, el próximo día 21 de junio, a las dieciséis y media horas, en primera convocatoria, y el próximo día 22 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Distribución de resultados.

- 3.º Nombramiento de administradores.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Aumento de capital.
- 6.º Modificación de Estatutos.
- 7.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—3.665.

#### CULMEN, S. A. COMPANIA ESPANOLA DE CAPITALIZACION

MADRID

Princesa, 23

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 25 de mayo de 1963, ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor.

G-B-R	Z-D-H	I-W-I	N-A-H
H-D-S	D-I-T	CH-Y-A	Y-S-X

Madrid, 27 de mayo de 1963.—3.688.

#### INDUSTRIAS Y MONTAJES ELECTRICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 22 de junio, a la siete y media de la tarde, en el domicilio social, calle de Costa, número 11, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente todo ello al ejercicio de 1962.
- 2.º Reelección de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria, se reunirá en segunda al día siguiente hábil, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas deberán proveerse en la Secretaría de la Sociedad, de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, previa presentación de los resguardos de depósito de las acciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos.

Zaragoza, 22 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.937.

#### HIJOS DE S. GARCIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Juan Cantó, número 2, el día 22 de junio, a las cinco de la tarde, por primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, por segunda, con objeto de aprobar, si procede, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962 y nombramiento de censores de cuentas.

Alcoy, 20 de mayo de 1963.—El Gerente. 802.

#### COFRUIT, S. A.

ALZA-HERRERA (SAN SEBASTIAN)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 22 de sus Estatutos Sociales y demás preceptos legales, se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 17 de junio del corriente año, en su domicilio social, a las cinco de la tarde, en primera convocato-

ria, o el día 18 en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria balance correspondiente al ejercicio 1962.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alza-Herrera, 30 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.940.

#### ELECTRICA DEL GUADALFEO, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 17 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a las cinco de la tarde, en segunda y última convocatoria, en domicilio social Colonia de Cervantes, Callejón de las Monjas, Villa San Antonio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance e inventario, formulados por el Consejo de Administración, relativos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre anterior.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Granada, 22 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Reinoso López.—807.

#### ELECTRICA SERRADILLA, S. A.

SERRADILLA (CACERES)

Junta general ordinaria

Por disposición del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el segundo piso del Circulo Fomento Agrícola, al objeto de resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1962.
- 2.º Renovación parcial de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse suficiente número de accionistas o de acciones en primera convocatoria, se celebrará la junta general en segunda, al siguiente día, 16 de junio, a la hora y lugar al principio indicados.

Serradilla, 22 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—808.

#### AUTO-TREN, S. A.

De acuerdo con los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 del próximo mes de junio, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, Avenida de Vilanova, sin número (edificio Renfe), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social en 1962, Memoria, cuentas y balance del ejercicio y resolución sobre aplicación de resultados.
- 2.º Renovación de miembros en el Consejo de Administración.

3.º Designación de los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1963.

4.º Designación de dos accionistas que, como interventores, firmen con los señores Presidente y Secretario, el acta correspondiente a esta misma Junta general, según dispone el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

De no concurrir la mayoría necesaria, se celebrará esta Junta en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo local y hora.

Barcelona, 24 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Ayzela Vidal.—305.

#### CLINICUM, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 15 de junio, a las veintidós y treinta horas, en el local social de la Entidad, Paseo de Gracia, 121, principal, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados.

Barcelona, a 22 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Martorell.—304.

#### ALVAMAR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el 12 de junio, a las once y doce y media horas, respectivamente, en el domicilio social, Barroeta Aldamar, 7, cuarto, ajustándose al orden del día que para cada Junta se señala a continuación:

##### Junta general ordinaria

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas y distribución del beneficio del ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

##### Junta general extraordinaria

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de ampliación del capital social.

2.º Ampliación del Consejo de Administración.

3.º Modificación correspondiente de los artículos quinto y 29 de los Estatutos.

Bilbao, 24 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—311.

#### CERRAJERA VALLE LENIZ, S. A.

##### Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 1963, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Ansaldo, 3, Arechavaleta (Guirizcoa), para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el presente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, en relación, todo ello, con el ejercicio de 1962.

2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, queda anunciado que se reunirá en segunda el día 23, a la misma hora y en el mismo lugar.

Arechavaleta, 25 de mayo de 1963.—El Consejero-Secretario, Cornelio Elcoro Gorosari.—308.

#### ARANA, S. A.

##### PASAJES

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1962.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Ratificación del nombramiento de un consejero.

Pasajes, 24 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—810.

#### CONSTRUCTORA SOCIAL GUIPUZCOANA (AUZO EGINTZA, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el lunes 17 de junio próximo, a las siete y media de la tarde, en Guetaria, 15, primero, para el examen y aprobación de la Memoria-balance del ejercicio 1962 y el nombramiento de censores de cuentas para 1963.

Si la Junta no pudiera constituirse legalmente el día señalado, tendrá lugar en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora.

San Sebastián, 24 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—809.

#### CASA DE LA FILARMONICA, S. A.

##### OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Vendizabal, número 3, Oviedo), para el día 6 de junio, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día 7, a la misma hora, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1962, y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1963.

Oviedo, 16 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—815.

#### FREVISION MEDICO-SOCIAL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social actual de la Entidad, Avenida Menéndez Pelayo, número 33, de esta ciudad, a las veinte horas del día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 22 del citado mes, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, así como de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1962.

2.º Renovación o ratificación de tres accionistas consejeros.

3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas, propietario y dos suplentes, para el ejercicio 1963.

4.º Aprobación del acta o nombramiento de dos accionistas interventores con dicho fin.

##### Junta general extraordinaria

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, en las fechas antes indicadas, para deliberar especialmente sobre lo siguiente:

1.º Nueva redacción de los Estatutos Sociales con modificación de algunos de los artículos vigentes, incluidos entre otros, los que afectan al capital social, transmisibilidad de acciones y acciones de fundador.

2.º Aprobación del acta o nombramiento de dos accionistas interventores con dicho fin.

Sevilla, a 20 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, doctor José Cartelle Brage.—813.

#### VAPORES DE PASAJE, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1963, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle Luis Taboada, número 21, bajo, y, en caso preciso, el día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Vigo, 27 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—812.

#### CONSERVAS IBERICAS, S. A.

##### (CONSIBER)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general, que se reunirá en el domicilio social, calle de Juan de Mena, número 6, de esta capital, el día 19 del próximo mes de junio, a las seis y media horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social.

2.º Modificaciones estatutarias correspondientes.

3.º Designación de Delegados de la Sociedad para escrituración de los acuerdos que se adopten.

4.º Acta de la sesión.

Madrid, 24 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—3630.

#### INDUSTRIAS DEL CAMPO, S. A.

##### (I. C. S. A.)

##### Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle del Duque de la

Victoria, número 25, principal izquierda, Valladolid, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el número suficiente de acciones que para la primera convocatoria señala el artículo 20, se celebrará, en segunda convocatoria, a igual hora del día siguiente en el local indicado.

Valladolid, 22 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.631.

#### FRANCISCO GARCIA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Hernán Cortés, número 15, a las cinco de la tarde, del día 25 de junio, en primera convocatoria, o de ser necesario, al siguiente, 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Santander, 24 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—819.

#### TIMOTEO HERNANDO, S. A.

##### BENAVENTE (ZAMORA)

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 del próximo mes de junio y su hora de las doce de la mañana en su domicilio social en Benavente, calle del Agujero, 10, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio que comprende desde 1 de enero al 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Benavente, 24 de mayo de 1963.—La Presidente del Consejo de Administración, Victoria Mayor Iglesias.—818.

#### COMPANIA DE FERROCARRILES DE CASTILLA Y ESPAÑA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 22 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, Estación férrea, Palencia, para tratar:

- 1.º Desenvolvimiento de la Sociedad.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir representación bastante, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el lugar y hora señalados.

Los señores accionistas que deseen asistir de la misma deberán depositar sus acciones en la Caja social o en el Banco Español de Crédito, de Palencia, cinco días antes, por lo menos, de la fecha indicada.

Palencia, 24 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—817.

#### COMPANIA DE RIEGOS DE LEVANTE, SOCIEDAD ANONIMA

##### MADRID

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1963, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 20 del mismo mes, en segunda convocatoria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Hermosilla, número 1.

El objeto de esta reunión será:

- 1.º Examen y aprobación si hay lugar a ello, de la Memoria, balance cerrado en 31 de diciembre de 1962, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, a 22 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.642.

#### «LA ESPUMA, S. A.»

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el próximo día 21 de junio de 1963, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, don Ramón de la Cruz, 67, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.
- 2) Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3) Nombramiento de accionistas censores de cuentas; y
- 4) Aprobación del acta.

Los señores accionistas deberán proveerse en las oficinas generales de la Sociedad, calle Montalbán, número 9, primero derecha, de la oportuna tarjeta de asistencia, mediante depósito resguardo acreditativo de que cinco días antes de la celebración de la Junta han quedado inmovilizadas las acciones en cualquier entidad bancaria de las establecidas en Madrid.

Madrid, 23 de mayo de 1963.—El Consejo-Secretario.—3.641.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICION ANIMAL, S. A.

##### (SENA)

##### Convocatoria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el sábado día 22 de junio, a las doce y treinta de la mañana, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta ciudad, calle de General Mola, número 10, para deliberar y tomar acuerdos sobre los extremos siguientes:

- a) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo en el ejercicio de 1962.
- b) Distribución de beneficios.
- c) Elección de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio

de 1963 y de interventores para aprobación del acta.

d) Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean en propiedad un número no inferior al de 50 acciones, con treinta días de antelación a la celebración de la junta.

Los accionistas con un número de acciones inferior al de 50 podrán conferir su representación a otros accionistas, según disponen los Estatutos Sociales.

El derecho de asistencia se acreditará mediante la presentación de la tarjeta oportuna, que podrá recogerse en las Oficinas de la Sociedad, mediante el depósito de los títulos con sus correspondientes pólizas, o bien de los resguardos de su depósito en Banco, a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta cinco días antes de la fecha de la Junta.

Por gastos de desplazamiento de los títulos de los señores accionistas se les abonará una prima de 10 pesetas por acción presente o representada. La segunda convocatoria, de no celebrarse la Junta en primera, se señala para el 24 de junio, a la misma hora y lugar.

Valladolid, 20 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—816.

#### MINAS DE PLATA DE HIEDELAEN-CINA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 22 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social, Barquillo, 1, con objeto de someter a aprobación la Memoria y las cuentas del ejercicio de 1962, de la gestión del Consejo durante dicho periodo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963. Si en primera convocatoria no se reuniese el quórum legal se celebrará la reunión en segunda convocatoria el día 24 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir al acto deberán depositar sus acciones en el Banco Urquijo, S. A., quien expedirá el oportuno documento de asistencia.

Madrid, 25 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.943.

#### FERROCARRILES DE CATALUNA, S. A.

##### Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo acordado por la Junta general celebrada el día 21 del corriente, comunica que ésta acordó ampliar el capital de la Compañía en 25.000.000 de pesetas, mediante emisión de 20.000 acciones ordinarias de 250 pesetas cada una y 40.000 acciones preferentes de 500 pesetas cada una, con los mismos derechos políticos y económicos que las que actualmente están en circulación. A tal fin la suscripción se atenderá a las siguientes condiciones:

Los actuales accionistas de cada una de sus clases tendrán derecho preferente de suscripción de los títulos que se emitan en la proporción de una por cada dos acciones, de acuerdo con las disposiciones del artículo 92 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo dicha suscripción de acciones a la par y los gastos de emisión a cargo de la Compañía.

Para este fin se utilizarán los cupones número 25 para las acciones ordinarias y número 47 para las acciones preferentes, debiendo hacerse efectivo el desembolso totalmente en el momento de la suscripción contra entrega de certificados de suscripción provisionales, canjeables posteriormente por los títulos definitivos.

Dicha suscripción estará abierta desde el día 1 de junio próximo hasta el 30 del propio mes en el Banco Central y en el Banco de Santander, en Madrid y Barcelona.

Las acciones que no fuesen suscritas por todo el día 30 de junio próximo pasarán a disposición del Consejo de Administración para su ulterior colocación. Las acciones correspondientes a la aludida ampliación de capital percibirán dividendos a partir del 1 de julio del corriente año.

Barcelona, 24 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.944.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES AGRICOLAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa se convoca a Junta general de señores accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio, a las diecinueve horas, en la plaza de Salamanca, número 8, y si procede, en segunda convocatoria, el siguiente día, 18 del mismo mes, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

I. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.

II. Aprobación de la gestión del Consejo y sus delegados durante el citado ejercicio.

III. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

IV. Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1963.

Madrid, 24 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Moreno de la Cova.—3.945.

#### EDITORIAL PRAXIS, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio del corriente año, a las doce horas, y en segunda, si fuere menester, el día 23 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, Tuset, 8, Barcelona.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1962.

2.º Ratificación del nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.946.

#### S. A. CONSTRUCCIONES PRECKLER

##### BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 19 de junio próximo en el domicilio social, ronda de la Universidad, número 14, a las dieciséis horas, para censurar, y en su caso, aprobar las cuentas, inventario y balance del ejercicio 1962, acordar sobre la distribución de beneficios, aprobación de la gestión oficial y designación de accionistas censores de cuentas.

Seguidamente de celebrada la Junta general ordinaria, a las dieciséis horas de los citados mes y día se constituirá la Junta general extraordinaria de señores accionistas para ampliar el objeto social y, en consecuencia, modificar el artículo 3.º de los Estatutos sociales.

De no poder celebrarse las Juntas convocadas en el citado día y hora, en primera convocatoria, se reunirán, en segunda, el día 22, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la previa formalidad del depósito de acciones establecida por el artículo 21 de los Estatutos sociales. Barcelona, 25 de mayo de 1963.—3.920.

#### «LABORATORIOS ALIMENTICIOS REUNIDOS, S. A.»

El Consejo de Administración de «Laboratorios Alimenticios Reunidos, S. A.» (L. A. R. S. A.), convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Mallorca, número 221, el próximo día 25 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 26 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1962.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de administradores.

4.º Nombramiento de censores y suplentes.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.666.

#### COMPANIA DE ANUNCIOS Y LUMINOSOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda, si fuere menester, al día siguiente (21 de junio), a la misma hora, en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, número 23.

El orden del día será el siguiente: 1.º Ampliación del capital social en pesetas 900.000, representadas por 1.800 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas cada una. 2.º Modificación del artículo 3.º de los Estatutos (domicilio social). 3.º Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales (convocatoria de Juntas generales). 4.º Modificación del acuerdo octavo de la Junta general de esta Compañía del día 27 de enero de 1959, que ratificaba el acuerdo quinto del Consejo de Administración del día 15 de noviembre de 1958.

Barcelona, 24 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pablo Sancho Riera.—3.947.

#### COMPANIA DE ANUNCIOS Y LUMINOSOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas, y en segunda, si fuere menester, el día siguiente (21 de junio), a la misma hora, en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, número 23.

El orden del día será el siguiente: 1.º Aprobación del balance, Memoria y gestión social. 2.º Nombramiento de censores de cuentas. 3.º Aplicación de los resultados del ejercicio. 4.º Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración. 5.º Designación o ratificación de cargos directivos. 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pablo Sancho Riera.—3.948.

#### INDUSTRIAS FRIGORIFICAS, S. A.

##### BARCELONA

##### Perú, 84

En la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrada el día 21 de los corrientes, se acordó, haciendo uso de la autorización conferida por la Junta general extraordinaria de fecha 2 de abril de 1963, aumentar el capital social en la cifra de 12.065.500 pesetas, mediante la emisión de 24.131 acciones al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, más una prima de emisión de 100 pesetas por acción, pertenecientes todas ellas a la serie B, numeradas correlativamente del 96.526 al 120.656, ambos inclusive.

Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos y características que reconocen los Estatutos sociales a los títulos de la indicada serie y devengará interés a partir del día 1 de julio del año en curso.

En cumplimiento del citado acuerdo y de lo dispuesto en el artículo 92 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se concede un plazo que finalizará el 30 de junio próximo para que los actuales accionistas puedan ejercer el derecho de preferencia en la suscripción, en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas. Las acciones que no sean suscritas quedarán a disposición del Consejo de Administración para que pueda colocarlas en la forma que tenga por conveniente.

El desembolso de los nuevos títulos será por su valor nominal de 500 pesetas por acción, más la indicada prima de 100 pesetas también por acción, o sea en junto 600 pesetas, cuyo importe deberá ser satisfecho en el propio momento de la suscripción contra entrega del cupón número 35, que sólo tiene valor para tales efectos, por lo que quedará nulo al explírar el mencionado plazo de suscripción.

Barcelona, 25 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.663.

#### CONFECCIONES, S. A.

##### BARCELONA

##### Trafalgar, 42-B

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de esta Sociedad y que tendrá lugar en el domicilio de la misma el día 21 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con objeto de dar cumplimiento a los artículos 12 y 23 de los Estatutos sociales; deliberar sobre las proposiciones reglamentarias que formulen los accionistas, nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1963 y dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 25 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.949.

#### UBERZOLA, S. A.

##### MADRID

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 22 de junio de 1963, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del Acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas referentes al pasado ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1962.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

A continuación tendrá lugar una Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del Acta anterior.

2.º Abpliación del capital social.

Madrid, 4 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.591.

#### BALNEARIO Y AGUA DE SOLARES, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Empresa a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle de la Reina, 37, Madrid, en las fechas y horas siguientes: Junta general ordinaria: El día 15 de junio de 1963, a las seis y treinta de la tarde, en primera convocatoria, y el día 17 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, a la misma hora.

Junta general extraordinaria: Al finalizar la Junta general ordinaria, en la convocatoria que quede constituida.

Orden del día de la Junta general ordinaria:

1.º Lectura de la Memoria, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas del ejercicio de 1962, para su aprobación o reparos.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio anterior.

4.º Nombramiento de censores jurados de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta general extraordinaria:

Propuesta de ampliación del capital social.

Madrid, 29 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración. El Secretario. 3.775.

#### CERAMICAS INDUSTRIALES BARCINO, S. A. (CIBSA)

SAN FELIU DE LLOBREGAT

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Madrid a Francia, por la Junquera, edificio-fábrica, San Feliu de Llobregat), el día 18 de junio próximo, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos que comprenden el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas sociales del ejercicio 1962 y distribución de beneficios.

b) Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas sobre condiciones y requisitos para concurrir a la Junta general.

San Feliu de Llobregat, 17 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.776.

BIANCHI, S. A.

PASAJES

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Cámara de Industrias (Camino, 1, San Sebastián), el día 15 de junio, a las cuatro y treinta

de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de 1962.

Aplicación de los beneficios obtenidos.

Nombramiento de consejero.

Nombramiento de censores de cuentas para 1963.

Si no concurrese suficiente número de accionistas para la válida celebración de la Junta, ésta se reunirá en segunda convocatoria, a la misma hora del día 17 de junio.

Pasajes, 28 de mayo de 1963.—3.788.

#### PAVIMENTOS, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1963, a las diecinueve horas, en su domicilio social, calle Fuencarral, 77, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediera, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1962 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Madrid, 29 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.790.

#### CONSTRUCTORA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 17 de junio, a las trece horas, en el domicilio social del Banco Ibérico, avenida de José Antonio, 18, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ratificación, en su caso, en el cargo a cuatro consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Para asistir a dicha Junta se requiere ser poseedor de cincuenta o más acciones y entregar éstas o el resguardo de depósito de las mismas en las cajas de esta Sociedad, en el Banco Ibérico o en cualquier otro establecimiento bancario con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta.

Los poseedores de menos de cincuenta acciones podrán reunirse para conferir a alguno de ellos su representación o delegarla en otro accionista, depositando las acciones o resguardos de depósito en la forma que queda indicada.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda el día 18, a la misma hora y lugar que se citan para la primera.

Madrid, 29 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración. Alfonso Fierro Viña.—3.798.

#### NAVIERA PINILLOS, S. A.

CADIZ

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo lunes día 17 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, plaza de España, 3, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Discusión y aprobación del balance y Memoria de las actividades sociales en el ejercicio de 1962.

2.º Discusión y aprobación de las cuentas de pérdidas y ganancias.

3.º Designación de vocales del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes.

5.º Fijación de la cotización de las acciones prevista en el artículo 8.º de los Estatutos.

6.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 27 de mayo de 1963.—La Presidenta del Consejo de Administración, Carmen Martín Pinillos.—3.802.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS, DEL RIF

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 17 de junio de 1963, a las doce y trece horas de la mañana, respectivamente, en el Círculo de la Unión Mercantil (avenida José Antonio, 24). En caso de que no pudieran celebrarse en primera convocatoria, se reunirán, en segunda, a las mismas horas, el día siguiente, 18 de junio, también en el Círculo de la Unión Mercantil, ajustándose al orden del día que para cada Junta se señala a continuación:

Junta general ordinaria

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social en 1962; cuentas y balance del ejercicio y resolución sobre distribución de beneficios. Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

2.º Confirmación del nombramiento de dos Consejeros y reelección o renovación de Consejeros salientes.

3.º Designación de los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1963.

Junta general extraordinaria

Orden del día

1.º Modificación del texto del artículo quinto de los Estatutos sociales para mantener el carácter nominativo de las acciones pertenecientes al Estado marroquí.

Tienen derecho de asistencia y voto en la Junta general todos los poseedores, al menos, de veinte acciones o los que, no poseyendo este número, se agrupen en la forma prevenida por el artículo 28 de los Estatutos.

Para concurrir a la Junta será necesario presentar tarjeta de asistencia, que facilitará la Oficina Central de la Compañía, Alcalá, 63, a los accionistas que la soliciten con cinco días hábiles de antelación como mínimo, o sea, hasta el día 12 de junio, presentando las acciones o el resguardo justificativo de su depósito en un establecimiento de crédito.

Las representaciones o agrupaciones a tenor del artículo 28 mencionada se comunicarán en carta dirigida a la Compañía o mediante otra forma escrita autorizada en derecho.

Se advierte a los señores accionistas que, por la índole de los asuntos que figuran incluidos en el orden del día, se precisa la concurrencia a la Junta en primera convocatoria de las dos terceras partes del capital desembolsado. En segunda convocatoria, la concurrencia necesaria será de la mitad del capital desembolsado. En el caso de que por falta de número no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conoci-

miento de ello mediante anuncio publicado en la prensa de Madrid.

Madrid, 26 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.757.

### INOR, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Torre de Madrid, oficina 16, planta quinta, Madrid, el lunes día 17 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente martes 18 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento, en su caso, de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1963.—El Consejero Secretario (ilegible).—3.804.

### PROTECTORA URBANA, S. A.

#### (PUSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, plaza de la Independencia, 8, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar en segunda, a la misma hora del día 15 para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Mociones de los señores accionistas.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán en las oficinas de la Sociedad previo depósito de las acciones en la caja de la Empresa o en cualquier establecimiento bancario, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.809.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSION, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 32, sexta planta, el miércoles día 19 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el caso de

que no existiera «quorum» para el jueves día 20, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.
- 3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Proposiciones del Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la Junta general se precisa poseer o representar, por lo menos, 5.000 pesetas en acciones de las series A, B o C, únicas que existen. Dichas acciones o el justificante de su depósito en un Banco deberán ser depositadas antes del día 13 de junio en la caja de la Sociedad, en donde se proveerá a quienes los presenten de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 28 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.805.

### PAPELERA MADRILEÑA LUIS MONTIEL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, paseo de las Acacias, 31, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Madrid, 29 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Montiel.—3.819.

### LA PATERNALE ESPAÑOLA

#### (SICA)

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 12 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria correspondiente al ejercicio 1962.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962.
- 3.º Distribución, en su caso, de los beneficios del ejercicio.
- 4.º Examen y censura de la gestión de los Administradores de la Sociedad.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

De no celebrarse en el día y hora señalados, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria el día 14 de junio, a la misma hora, en el domicilio social.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en el domicilio social, con la antelación reglamentaria, tendrán a su disposición la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los censores de cuentas.

Madrid, 26 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.813.

### COMPANIA ANONIMA SERRERIAS DEL MIÑO

#### VIGO

#### Convocatoria para Junta general ordinaria

Se convoca para el día 16 de junio de 1963, a las once horas, en el domicilio social, Velázquez Moreno, 12, 1.º, Vigo, en primera convocatoria, a Junta general ordinaria de accionistas con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1962.
- 3.º Reelección de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el número suficiente de accionistas la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora, en dicho local.

El derecho de asistencia se acreditará en las cajas de la Sociedad en la forma y con la anticipación prevista en los Estatutos.

Vigo, 28 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique de Landecho.—3.814.

### HILADOS Y TEJIDOS SERRA-OLLE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 20 de junio próximo, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 21 a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aumento de capital social.
- 4.º Modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Para asistir a la Junta se recuerda, a los señores accionistas lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos.

Barcelona, 28 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.995.

ADMINISTRACION.  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 1.50 ptas.  
Atrasado ..... 3.00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 450.00 ptas.  
Extranjero ..... 750.00 ptas.